

**IZERTIS, S.A.** (en adelante, "Izertis" o la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, pone en su conocimiento la siguiente:

## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **Ampliación de capital por conversión de obligaciones convertibles**

En fecha 4 de agosto de 2025 Inveready Convertible Finance I, F.C.R. e Inveready Convertible Finance Capital S.C.R., S.A., notificaron a la Sociedad su voluntad de convertir diez (10) obligaciones convertibles emitidas por la Sociedad en el ejercicio 2021, de los que eran titulares. Correlativamente, el 10 de septiembre de 2025, en ejercicio de las facultades delegadas por la Junta General del 21 de junio de 2021, el Consejo de Administración de Izertis acordó proceder a la ampliación de capital por conversión de las obligaciones convertibles.

El citado aumento de capital social conlleva la emisión de 154.720 acciones ordinarias, con un valor nominal conjunto de 15.472,00 euros y una prima de emisión total de 1.168.136,00 euros.

Dicho aumento de capital fue elevado a público el 18 de septiembre de 2025, mediante el otorgamiento de la correspondiente escritura ante el notario de Gijón, D. Miguel Ángel Bañegil Espinosa, con número 1.731 de su protocolo, que quedó inscrita en el Registro Mercantil de Asturias en fecha 2 de octubre de 2025, causando la inscripción 139<sup>a</sup>.

Como resultado del mencionado aumento, el capital social de la Sociedad ha quedado fijado en DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS (2.888.944,00€), representado por 28.889.440 acciones, de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una de ellas.

Está previsto que en los próximos días las nuevas acciones sean admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, así como en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), lo cual se comunicará oportunamente al mercado.

En Gijón, a 07 de octubre de 2025

**Irene Sáenz de Santa María Valín**

Secretario No Consejero del Consejo de Administración

Legal Director

**IZERTIS S.A.**